

El acoso escolar: su prevalencia en secundaria

Autor: Langendijk Muñoz, Alejandro (Psicología).

Público: Secundaria. **Materia:** Educación, Psicología. **Idioma:** Español.

Título: El acoso escolar: su prevalencia en secundaria.

Resumen

El acoso escolar es la conducta de amenaza más predominante entre los escolares, conductas en muchos casos casi imperceptibles ante los demás compañeros/as y/o docentes, causando un importante malestar hacia otra persona que puede derivar en consecuencias negativas muy importantes. Sin embargo el acoso escolar va más allá de la conducta física, pues hay muchas otras acciones que prevalecen y que predominan cada vez con más frecuencia en los institutos. Este trabajo se realizó estudiando la prevalencia del acoso escolar entre los diferentes niveles de la educación secundaria en un Instituto de Educación Secundaria de Málaga.

Palabras clave: acoso, escolar, didáctica, educación, psicología.

Title: Bullying: prevalence in high school.

Abstract

Bullying is the most prevalent threat behavior among schoolchildren, behaviors that in many cases are almost imperceptible to other classmates and / or teachers, causing significant discomfort towards another person that can lead to very important negative consequences. However, bullying goes beyond physical conduct, as there are many other actions that prevail and that predominate more and more frequently in the institutes. This work was carried out studying the prevalence of bullying among the different levels of secondary education in a High school in Malaga.

Keywords: bullying, education, psychology, high, school.

Recibido 2017-12-17; Aceptado 2017-12-20; Publicado 2018-01-25; Código PD: 091054

El acoso escolar es la conducta de amenaza más predominante entre los escolares, conductas en muchos casos casi imperceptibles ante los demás compañeros/as y/o docentes, causando un importante malestar hacia otra persona que puede derivar en consecuencias negativas muy importantes. Sin embargo el acoso escolar va más allá de la conducta física, pues hay muchas otras acciones que prevalecen y que predominan cada vez con más frecuencia en los institutos. Este trabajo se realizó estudiando la prevalencia del acoso escolar entre los diferentes niveles de la educación secundaria en el Instituto de Educación Secundaria Playamar (Torremolinos) denotando cómo los escolares entienden el bullying de manera distinta en función de la edad que tengan actualmente.

Cuando hablamos de bullying en los centros escolares siempre lo asociamos al uso de la conducta física entre el acosador y la víctima. Cierto es que el acoso escolar o bullying podemos definirlo como un tipo de violencia que se manifiesta, entre otras cosas, por agresiones físicas, sin embargo el bullying va más allá de la agresividad y la amenaza. Éste se hace más invisible cuanto menos violencia haya, pues un alumno/a que sea rechazado en clase puede ser un condicionante importante a tener en cuenta de cara a posibles secuelas que pueda sufrir en caso de que se haga crónico. La discriminación hacia un alumno/a por parte de sus iguales es el primer paso de un largo proceso que puede tener consecuencias fatales. Otras manifestaciones de acoso escolar pueden ser la verbal, aspecto que suele darse mucho en situaciones de complicidad entre los compañeros (el acosado es amenazado e insultado por un grupo de compañeros cómplices).

Para poder distinguir el acoso escolar entre los iguales es necesario distinguir dos características importantes que identifican el bullying en los centros escolares. La primera sería la existencia intrínseca entre el agresor y el acosado. Hay una relación de poder por parte del agresor (dominio-sumisión). La segunda es que el acoso escolar debe darse de manera reiterada y permanente a lo largo del tiempo, habiendo un continuado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, asustándolo, amenazándolo...que atentan contra la dignidad del niño.

Los conflictos son cada vez más numerosos, con prevalencia en todos los niveles de la educación secundaria, niveles en los que se ha basado este estudio. Lo cierto es que en ocasiones suelen haber ciertos problemas a la hora de diferenciar entre estos conflictos con respecto a la violencia; las situaciones de violencia, por ejemplo entre los iguales de una clase,

parten de una situación conflictiva previa, aunque también existe el conflicto sin violencia, el cual puede pasar desapercibido dentro del contexto educativo.

Podemos añadir a la diferencia entre violencia y conflicto en que éste último es inevitable y a priori no puede ser definido como algo negativo, mientras que por su parte la violencia es una conducta aprendida, evitable y moralmente dañina para la víctima, generando en ésta una sensación de malestar, sobre todo si estas acciones son reiteradas en el tiempo.

En último término, si nos fijamos en el acosador, realmente su comportamiento violento lo adopta ya no sólo exclusivamente en el centro escolar, sino también en otros contextos diferentes. Son el reflejo de su personalidad de aquello en lo que creen, valoran y defienden hasta tal punto de pensar que el hecho de humillar a la persona acosada es una manera de imponer su autoridad. No hay que olvidar que cuando hablamos de la relación acosador-víctima, es una manera de tortura cuyo principal objetivo es la imposición de poder y autoridad. Los niños que muestran estos comportamientos en el centro escolar también lo muestran generalmente en el hogar, en el barrio, en la red, etc.

De manera mundial el acoso escolar es entendido con la expresión *bullying*. Esto es así ya que se trata de una expresión anglosajona que hace referencia al maltrato entre iguales, conductas antisociales que se dan en la escuela, conflictividad escolar...y muchos otros términos relacionados con la problemática que desde mucho tiempo atrás se vive en los centros escolares y que cada vez tiene más repercusión en el mundo. Por lo tanto partiremos de que el *bullying* tiene la siguiente definición: tipo de violencia escolar que incluye también una parte física y psicológica que los maestros aplican a sus alumnos en forma de amenazas, sanciones y castigos con el objetivo de restablecer el orden en el aula, así como la violencia en forma de vandalismo que supone atentar contra el centro, tales como el robo, destrozos del material escolar...). Naturalmente y a su vez, el *bullying* abarca la violencia entre los propios escolares (Prados, 2004).

Para poder hablar de *bullying* es necesario que existan dos roles, existiendo como mínimo la figura de un agresor y de una víctima, aunque es posible que haya un mayor número de personas, tanto de agresores como de víctimas. El agresor puede actuar de manera sectorial, es decir a base de cómplices, o bien al unísono, él mismo; por parte de la víctima, existe la más conocida que es foco de continuas humillaciones, acoso, hostigamiento, vejaciones y palizas; mientras que también existe la víctima provocadora, la cual es aquella que tiene dificultades para relacionarse con los demás. Por último nos encontraríamos con la víctima agresora, la cual tiene a sus agresores que le intimidan pero a la par es agresor de otros más débiles.

Un niño que es acosado por sus iguales presenta una sintomatología variable y que depende de las características intrínsecas del niño en cuestión. De esta manera, la víctima puede presentar depresión, temor, baja autoestima, aislamiento y sentimientos de rechazo. Naturalmente estas características afectarían a la vida diaria del niño, sobre todo si éstas prevalecen en el tiempo. Si la conducta de acoso es crónica y reiterada en el tiempo, podría impulsar al alumno a tomar decisiones extremas como el suicidio. Como ejemplo podemos presentar el caso Jokin Zeberio, un alumno de 4º de ESO del instituto Talaia (Hondarribia) de unos 14 años de edad quien sufrió acoso escolar reiterado, más concretamente de tipo físico, y que jamás comunicó que sufría *bullying* a sus padres o docentes, lo que le llevó al suicidio.

Es importante resaltar que la conducta de acoso escolar no se trata de un episodio esporádico sino que es persistente, de tal manera que puede durar semanas, meses e incluso años.

Siguiendo con la sintomatología de la víctima, muchos estudios han evidenciado que la inteligencia emocional es la parte de la personalidad que más consecuencias negativas sufre a raíz del acoso escolar. Cuando hablamos de inteligencia emocional (IE) nos referimos a la capacidad de reconocer los propios sentimientos y los ajenos, de motivarse y manejar bien las emociones tanto en relación a uno mismo como a los demás. La importancia de la IE radica en aprender a administrar las emociones para que éstas trabajen a favor de la persona. La IE influye directamente en el rendimiento académico, además de incidir en otros aspectos de la vida cotidiana como son las habilidades sociales, generando ansiedad y depresión, además de problemas atencionales o de pensamiento. En otros casos el *bullying* deriva en problemas importantes en las dimensiones del autoconcepto social, emocional, académica y baja autoestima. Esto puede además derivar en conductas de agresividad y delincuencia si persiste en el tiempo, llegando a la edad adolescente.

En estudios previos podemos comprobar que existen ciertas diferencias significativas en cuanto a las variables de personalidad de los niños que son acosados en algún momento determinado de su etapa escolar: viven sus relaciones interpersonales con un alto grado de timidez, lo cual le lleva en muchos casos al retraimiento y aislamiento social; se autoevalúan poco sinceros, es decir, muestran cierta tendencia al disimulo. Además presentan un alto nivel de

neuroticismo junto con altos niveles de ansiedad e introversión, manifestando valores en sus variables de personalidad rotundamente opuestos al de los agresores.

Por parte del agresor, suele mostrar una tendencia al psicoticismo teniendo ciertas características personales que mantienen esta conducta (Kolko, 1992; Berkowitz, 1993; Cerezo, 1997; Barudy, 1998).

Sin embargo los nuevos avances tecnológicos han propiciado que existan nuevas formas de acoso escolar. La manera de materializar la violencia ha ido evolucionando con el paso de los años, ideando diversas formas de llevarla a cabo gracias a la tecnología. La violencia en la red es extensión nada virtual del sentido violencia que la vida ha impuesto, el orden monetario y el altar crematístico en el que estamos siendo inmolados (Lindo, 2002).

Dentro de la violencia simbólica como tal podemos encontrar diversas formas de acoso dentro de la red: acoso sexual, intimidación, divulgación de actos violentos, pornografía, sectas...son alguna de las manifestaciones más frecuentes que nos vamos a encontrar.

El hecho de insertarse nuevas formas de comunicación tales como los dispositivos móviles, ordenadores, etc... ha provocado que nos veamos en la obligación de adaptarnos a los nuevos tiempos que hoy en día prevalecen, pues vivimos en una sociedad ultrarrápida en la que los cambios acontecen rápida y descaradamente. Los adolescentes se ven con la necesidad de adaptarse a Internet y todas sus extensiones, lo cual además de ser una necesidad, es una obligación crucial de cara al futuro mundo laboral. Sin embargo dentro del sector, los agresores han sabido aprovechar la manera de utilizar Internet para poder focalizar la violencia de una manera virtual, surgiendo a partir de la red una nueva manera de entender el *bullying*: el llamado *cyberbullying*.

Bibliografía

- Kolko, D. J. (1992): Characteristics of child victims of physical violence: Research findings and clinical implications. *Journal of Interpersonal Violence*, 7, 244-276.
- Lindo, G. (2002). *En medio del silencio*. I Congreso Online del Observatorio para la CiberSociedad [en línea]. Disponible en: <http://www.cibersociedad.net/congreso/comms/g25solarte.htm> [consulta 2014, 4 de abril]
- Prados, M. A. (2004). *Los conflictos escolares desde la perspectiva familiar*. Tesis Doctoral, Universidad de Murcia.